

Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2021.

PRESIDENTE

D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ, Vicealcalde y concejal delegado de Hacienda y Patrimonio

VOCALES

- D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.
 - D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA, Secretario General de Gobierno.

Dª ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Adjuntía de Servicios Sociales.

SECRETARIA SUPLENTE

Dª EVA Mª ROBLEDO ALVAREZ, Jefe de Negociado de Contratación.

En el Ayuntamiento de Toledo, siendo las doce horas y treinta y cuatro minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión extraordinaria en sustitución de la ordinaria de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 21 de julio de 2021.

Todos asisten de forma telemática.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE LA JUNTA DE CONTRATACION CELEBRADA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2021.-

Se aprueba por unanimidad de los asistentes sin observaciones.

2.- ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES A (Declaración Responsable/Criterios de Juicio de valor) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LA CONTRATACIÓN DE REDACCION DE PROYECTO, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCIÓN DE OBRAS DE TECNICO SUPERIOR, PARA EJECUCIÓN DE PASARLA PEATONAL EN EL PUENTE NUEVO DE ALCÁNTARA, DENTRO DE LA EDUSI DE TOLEDO, COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FEDER, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020.- (Servicios 22/21).-



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Unidad Gestora	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo
Objeto del contrato	REDACCION PROYECTO Y ESS Y DIRECCION OBRAS DEL PASO PEATONAL PUENTE ALCANTARA (EDUSI) COFINANCIADO 80% FONDOS FEDER SERVICIOS 22/21
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Abierto simplificado Matemáticos y Juicio Valor
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	21204/1721/60900; C.P.: 2018.2.OT4.OE1.1. Exp. 1
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	30250,00 €
Valor estimado	25000,00€
Duración	2
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 14/11/2021.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 23/11/2021.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 09/12/2021.

PROPOSICIONES FORMULADAS: TRES (3).

Tiene este acto privado por objeto proceder a la apertura de los sobres A (Declaración Responsable/Criterios dependientes de un juicio de Valor) que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se hace la observación de que se han formulado tres ofertas de forma irregular, es decir, se han remitido por correo electrónico, en lugar de su presentación a través de la Plataforma de Contratación del Estado, tal y como se requiere en el anuncio de licitación y en el PCAP, sin ajustarse a lo establecido en el apartado 20 del Cuadro de Características, en relación con el punto 10.1.2 del PCAP. Se ha comprobado que no han existido problemas técnicos con la Plataforma de Contratación que pudieren haber impedido su presentación por este medio.

Al haber presentado sus ofertas por correo electrónico se desvela el contenido de su oferta Técnica en el sobre relativo a los criterios cuya ponderación depende de juicio de valor antes de que se produzca la apertura electrónica del resto de licitadores presentados por la Plataforma de Contratación.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Por ello, los miembros de la Junta de Contratación, en virtud de lo establecido en el Artículo 84 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, relativo al rechazo de las proposiciones, así como en lo recogido en el Artículo 26 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, con el fin de garantizar el principio de no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores, previsto en el Artículo 1 de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la Junta decide no admitir a los tres (3) licitadores: ARQUITECTOS SAN LORENZO 8, FRANCISCO JAVIER BERNALTE PATÓN (ÁLEX Y), y ALVAREZ TEXIDOR ARQUITECTOS.

A continuación se procede a la apertura del mencionado sobre A de los licitadores que han presentado su oferta correctamente a través de la Plataforma de Contratación del Estado, comprobando que la documentación relativa a capacidad para contratar está correcta resultando por tanto admitidos todos los licitadores.

La Junta acuerda remitir la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, haciendo la advertencia de que la valoración de las proposiciones se hará por los servicios técnicos del órgano de contratación en un plazo no superior a siete (7) días naturales, debiendo ser suscritas por el técnico o técnicos que realicen la valoración.

Todo ello, con el siguiente resultado:

Nº	REGISTRO	LICITADOR	DESCRIPCIÓN DEL SOBRE
1	09-12-2021	MAURICIO GONZÁLEZ BELLO	Contiene Declaración Responsable y
	03:26	(47732879J)	Documentación Técnica.
2	09-12-2021	ESTUDIO AIA ARQUITECTOS	Contiene Declaración Responsable y
	13:12	INGENIEROS ASOCIADOS SA	Documentación Técnica.
		(A45390812)	
3	09-12-2021	MDM09 ARQUITECTURA SLP	Contiene Declaración Responsable y
	13:50	(B45689890)	Documentación Técnica.

3-4.- ACTO DE APERTURA DE SOBRES A (Declaración Responsable/Oferta económica) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TECNICO DE MULTIPISTAS DEPORTIVAS.- (Obras 14/21).-

Concejalía	Concejal-D. de Urbanismo, Vivienda, Hacienda y Patrimonio	
Unidad Gestora	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo	



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Objeto del contrato	MULTIPISTAS DEPORTIVAS OBRAS 14/21
Tipo de Contrato	3. Obras
Procedimiento	Abierto simplificado Solo Matemáticos
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	31101.3421.63500 / 2021.4.31101.6
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	144941,06 €
Valor estimado	119786,00 €
Duración	1
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 17/11/2021.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 23/11/2021.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 14/12/2021

PROPOSICIONES FORMULADAS: CINCO (5)

APERTURA SOBRE A.

Se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 y 159 de la LCSP, acto de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA	Ampliación del plazo de garantía
EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.	PRINCIPAL: 119.483,00 €. IVA (21%): 25.091,43 €. TOTAL: 144.574,43 €.	Plazo de Garantía ofertado sobre el mínimo de un año: CUATRO (4) AÑOS.
I-MADE GLOBAL SPAIN, S.L.	PRINCIPAL: 99.724,00 €. IVA (21%): 20.942,04 €. TOTAL: 120.666,04 €.	Plazo de Garantía ofertado sobre el mínimo de un año: CUATRO (4) AÑOS.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

SPORT TECHNICAL MULTIJUEGOS	PRINCIPAL: 98.579,00 €.	Plazo de Garantía
S.L	IVA (21%): 20.701,59 €.	ofertado sobre el mínimo
	TOTAL: 119.280,59 €.	de un año: CUATRO (4)
		AÑOS.
GRUPO B2 SPORT EQUIPAMIENTOS	PRINCIPAL: 108.601,77 €.	Plazo de Garantía
DEPORTIVOS, S.A.	IVA (21%): 22.806,37 €.	ofertado sobre el mínimo
	TOTAL: 131.408,14 €.	de un año: CUATRO (4)
		AÑOS.
MAGIVER 2016, S.L.	PRINCIPAL: 108.692,00 €.	Plazo de Garantía
	IVA (21%): 22.825,32 €.	ofertado sobre el mínimo
	TOTAL: 131.517,32 €.	de un año: CUATRO (4)
		AÑOS.

Seguidamente la Junta de Contratación tras comprobar que no hay ninguna oferta desproporcionada acuerda

PRIMERO. - EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

LICITADOR	Puntuación OFERTA ECONOMICA	Puntuación Ampliación del plazo de garantía	TOTAL PUNTUACION
EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.	66,00	20,00	86,00
I-MADE GLOBAL SPAIN, S.L.	79,08	20,00	99,08
SPORT TECHNICAL MULTIJUEGOS S.L	80,00	20,00	100,00
GRUPO B2 SPORT EQUIPAMIENTOS	72,62	20,00	92,62
DEPORTIVOS, S.A.			
MAGIVER 2016, S.L.	72,56	20,00	92,56

<u>SEGUNDO</u>: CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	PUNTUACION TOTAL
1	SPORT TECHNICAL MULTIJUEGOS S.L	100,00
2	I-MADE GLOBAL SPAIN, S.L.	99,08
3	GRUPO B2 SPORT EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.	92,62
4	MAGIVER 2016, S.L.	92,56
5	EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.	86,00

<u>TERCERO</u>.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por SPORT TECHNICAL MULTIJUEGOS S.L con CIF B-87065215, en los siguientes términos:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Adjudicatario/a: SPORT TECHNICAL MULTIJUEGOS SL (B-87065215).

• Precio de adjudicación: 119.280,59 €

Importe de adjudicación:

- Importe neto: 98.579,00 €. - IVA (21 %): 20.701,59 €. - Total: 119.280,59 €.

- <u>Duración del contrato</u>: UN (1) mes.
- Otras condiciones de adjudicación: Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada, que contempla la ampliación del plazo de garantía sobre el mínimo de un año establecido en el pliego en CUATRO (4) AÑOS. Total plazo de garantía: CINCO (5) AÑOS.

<u>CUARTO</u>.- Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incursa en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

QUINTO.- REQUERIR al primer clasificado, SPORT TECHNICAL MULTIJUEGOS S.L con CIF B-87065215, a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

- 1. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
- 2. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
 - En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
- 3. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

La garantía definitiva por importe de **4.928,95** euros (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido), se realizará mediante retención en la primera factura de conformidad con el apartado 10 del Cuadro de Características del PCAP.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

5.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA Y ANTICIPADA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CREACIÓN Y PROYECCIÓN DE UN ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO LLAMADO "TOLEDO TIENE ESTRELLA 2021". (Servicios 26/21).-

Concejalía	Concejala-D. de Festejos, Cooperación y Educación para el Desarrollo	
Unidad Gestora	42101 - Festejos	
Objeto del contrato	ADJUDICACIÓN CONTRATO ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO "TOLEDO TIENE ESTRELLA" NAVIDAD 2021/2022 SERVICIOS 26/21	
Tipo de Contrato	2. Servicios	
Procedimiento	Abierto	
Tramitación	Ordinaria	
Aplicación presupuestaria	42101/3381/22610 (PRESUPUESTO 2022)	
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	50000,00€	
Valor estimado	41322,32 €	
Duración	2 días	
Prórroga	NO	
Modificación prevista	NO	
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.	

<u>ÚLTIMO TRÁMITE:</u> Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 9 de diciembre de 2021 sobre aceptación de la clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de (2) meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 25/11/2021, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

- Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
- 2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
- 3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONTRATACIÓN DE LA CREACIÓN Y PROYECCIÓN DE UN ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO LLAMADO "TOLEDO TIENE ESTRELLA 2021", a favor de la mejor oferta presentada por ACCIONA CULTURAL ENGINEERING, SAU, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- Adjudicatario/a: ACCIONA CULTURAL ENGINEERING, SAU, ((A41404351).
- Precio de adjudicación: 49.957,75 €
- Importe de adjudicación:

Importe neto: 41.287,40 €
IVA (21%): 8.670,35 €.
Total: 49.957,75 €.

- <u>Duración del contrato</u>: CINCO (5) DIAS. Los trabajos de proyección y espectáculos tendrán lugar durante los días, 3 y 4 de enero de 2021.
- Otras condiciones de adjudicación: De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla la ampliación de la proyección en tres (3) minutos, sobre los doce establecidos en el pliego. Total duración de la proyección: Quince (15) minutos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las trece horas del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria Suplente CERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACION,

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACION

Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández. Fdo.: Eva Mª Robledo Alvarez.